

Valparaíso, 11 de junio de 2025

La **Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios**, en su sesión N° 99 de fecha 11 de junio de 2025, y a solicitud del diputado Hernán Palma, acordó oficiar a Ud. en el contexto de una denuncia recibida por presunta discriminación hacia una persona con discapacidad en una casa de estudios universitarios.

Al respecto, se solicita tener a bien remitir estadística actualizada de los reclamos (artículo 40 de la ley N° 21.091) y las denuncias (artículo 42 del mismo cuerpo legal, y 57) ingresadas.

- Número de denuncias por discriminación y acoso en el ámbito de la educación superior, interpuestas por estudiantes en contra de sus pares, docentes o funcionarios administrativos, desde el año 2020 a la fecha.
- Desglose de dichos antecedentes por región, causal de la denuncia y estado actual de tramitación.
- Estadísticas relativas a la resolución de las denuncias, incluyendo la duración promedio desde su interposición hasta su cierre.
- Indicación de si se han aplicado sanciones en los casos denunciados.
- Acciones tendientes a prevenir estos casos, especialmente enfocados a docentes.
- Acciones de acompañamiento a víctimas.

Al respecto, se hace presente que la actualización de las estadísticas sólo se solicita entre el periodo comprendido desde diciembre de 2024 a junio de 2025, habida consideración de que en oficio respuesta N° 2024-01002, vuestra Superintendencia ya dio respuesta a un requerimiento de la comisión en esta materia (Of. 219-17-2024).

Por último, se requiere que tenga a bien informar sobre los resultados del proceso de consulta ciudadana de la Norma de Carácter General N° 4 sobre Sana Convivencia y Protección de la Salud Mental en Campos Clínicos.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., por orden de la presidenta de la comisión, H. diputada **Carolina Tello Rojas**, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a Ud.,

**MATHÍAS CLAUDIUS LINDHORST FERNÁNDEZ**  
Abogado Secretario de la Comisión

**AL SUPERINTENDENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR, SEÑOR JOSÉ MIGUEL SALAZAR ZEGERS**

[Jose.salazar@sesuperior.cl](mailto:Jose.salazar@sesuperior.cl); [oficinadepartes@sesuperior.cl](mailto:oficinadepartes@sesuperior.cl); [varonica.nancufile@sesuperior.cl](mailto:varonica.nancufile@sesuperior.cl);  
[loreto.orellana@supereduc.cl](mailto:loreto.orellana@supereduc.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E568A5746C4F68B5